

# IEEM listo y con todas las herramientas para elección del PJ: Amalia Pulido

*Mireya Carta*

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se prepara para llevar a cabo la elección del Poder Judicial mexiquense el 1 de junio, ante ella la presidenta consejera del Órgano Electoral, Amalia Pulido Gómez, explicó que el inicio del proceso electoral está previsto para el 31 de enero.

Ante la recién aprobada reforma al Código Elec-

toral se da claridad sobre las actividades que deben realizar para comenzar el proceso; sin embargo, Pulido Gómez señaló que aún no se tiene la información completa sobre el presupuesto requerido para la elección.

## **Análisis presupuestal**

"Estamos haciendo un análisis sobre las necesidades presupuestales y una vez que lo tengamos,

se pedirá la ampliación del presupuesto, ya que el presupuesto solicitado en 2024 no contempla la elección judicial", explicó.

Además, Pulido Gómez destacó que, al ser la primera elección judicial en la historia del Estado de México, el Instituto está trabajando para garantizar su éxito.

"La institución está trabajando en la búsqueda de órganos desconcentrados, la selección de vocales, consejeros y personal auxiliar. Aunque no se puede reconducir recursos del presupuesto 2025, el instituto está analizando las necesidades presupuestales para solicitar una ampliación", aseveró.

Listos para enfrenar desafíos de elección judicial

De igual forma, la consejera presidenta, indicó que se está trabajando en la estructura de la boleta y la capacitación del personal. Aunque, anunció que no habrá Programa de Resultados Electorales Prelimi-

***"La institución cuenta con todas las herramientas necesarias y está lista para llevar a cabo el proceso; se tiene la capacidad técnica, y humana para sacar adelante este proceso"***

**AMALIA PULIDO GÓMEZ**  
presidenta consejera del Órgano Electoral.

nares (PREP), sin embargo, dijo que el instituto está listo para enfrentar los desafíos de la elección judicial.

Finalmente, dijo que la institución está pendiente de la solicitud de una consulta pública para analizar la ruta jurídica para dirimir un problema político.

"El instituto cumplirá con sus atribuciones legales y está listo para enfrentar los desafíos de la elección judicial", puntualizó.



Amalia Pulido Gómez, presidenta consejera del Órgano Electoral.



Mireya Álvarez

Toluca, México.- Ante la recién aprobada reforma al Código Electoral se da claridad sobre las actividades que deben realizar para comenzar el proceso de elección del Poder Judicial mexiquense el 1 de junio; a lo que la Consejera presidenta del Instituto Electoral

## **En Edomex**

### **Inicio de proceso de elección del Poder Judicial, previsto para el 31 de enero: Amalia Pulido**

del Estado de México (IEEM) Amalia Pulido Gómez, explicó que el inicio del proceso electoral está previsto para el 31 de enero. Y aunque señaló que aún no se tiene la información completa sobre el presupuesto requerido para la elección, el Instituto se prepara para llevar a cabo dicha jornada electoral.

**"La institución cuenta con todas las herramientas necesarias y está lista para llevar a cabo el proceso; se tiene la capacidad técnica, y humana para sacar adelante este proceso"**, manifestó en entrevista.

Además, Pulido Gómez destacó que, al ser la primera elección judicial en la historia del Estado de México, el Instituto está trabajando para garantizar su éxito.

**"Estamos haciendo un análisis sobre las necesidades presupuestales y una vez que lo tengamos, se pedirá la ampliación del presupuesto, ya que el presupuesto solicitado en 2024 no contempla la elección judicial"**, explicó.

De igual forma, la Consejera presidenta, indicó que se está trabajando en la estructura de la boleta y la capacitación del personal. Aunque, anunció que no habrá Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), sin embargo, dijo que el instituto está listo para enfrentar los desafíos de la elección judicial.

**"La institución está trabajando en la búsqueda de órganos desconcentrados, la selección de vocales, consejeros y personal auxiliar. Aunque no se puede reconducir recursos del presupuesto 2025, el instituto está analizando las necesidades presupuestales para solicitar una ampliación"**, aseveró.

Finalmente, dijo que la institución está pendiente de la solicitud de una consulta pública para analizar la ruta jurídica para dirimir un problema político.

**"El instituto cumplirá con sus atribuciones legales y está listo para enfrentar los desafíos de la elección judicial"**, puntualizó.